LA CORRUPCION*

Dra. Rosalía Arteaga Serrano

"No hay corrupción. Hay corruptos. La corrupción no tiene nombre. El corrupto tiene nombres y apellidos."

letternhors9t Element nouselova

Estas frases las leía el día de ayer en un periódico de la ciudad, y su autor, el señor Diego Cornejo, en apenas estas líneas intentaba resumir uno de los mayores problemas de las sociedades de todos los tiempos. Es que, desde que el ser humano empezó su vida en comunidades no ha logrado determinar con claridad si la actitud que lo lleva a deformar la Ley, y a atentar contra sus congéneres está ligada a su conformación genética o si por el contrario, más bien obedece a una deformación cultural.

Si aceptamos que la corrupción es genética, entonces, debemos aceptar un determinismo que no permite intentar siquiera una solución a este problema.

Si por el contrario, aceptamos que la corrupción es cultural, entonces tendremos la oportunidad de luchar contra ella. Podremos anticiparnos a sus malévolas intenciones, y la capacidad de condenarla.

En esta dicotomía descansan todas las teorías jurídicas que dan origen al Código Penal, pues, en algo que todos coinciden es en el hecho de que la corrupción, al hacer daño a otro ser humano, y a la sociedad en su conjunto, debe situarse entre los delitos criminales.

^{*} Conferencia disertada en el segundo módulo del seminario "Propuestas para un Proyecto Nacional de Desarrollo", organizado por el IIE, del 23 al 26 de junio de 1997.

Si nos acercamos al problema desde una perspectiva antropológica, encontraremos opiniones divergentes que muestran la dificultad del problema.

Para Edward Wilson, antropólogo principal de la Universidad de Harvard, y creador de la sociobiología, "Los comportamientos humanos se deben tanto al patrimonio genético, legado por la selección natural, como a la cultura adquirida". Según este autor, "El hombre es la única especie viviente que ha creado los medios para destruirse. La inteligencia y el individualismo no programados en el hombre amenazan a la especie misma. Felizmente, añade Wilson, nuestra herencia genética ha seleccionado, al mismo tiempo, conductas que limitan este riesgo de autodestrucción. ¿Por ejemplo? Las religiones, y de manera más general, las grandes instituciones. Estas canalizan el individualismo destructor e impiden el estallido de la sociedad humana que podría llevar a la extinción de la especie".

Según esta teoría, es en nuestros genes donde deberíamos buscar los conceptos del BIEN y del MAL, dos nociones programadas. ¿Qué queda de nuestra libertad, si estamos así programados? "Mi hipótesis, responde Wilson, es que nuestros genes nos predisponen a un determinado comportamiento más que a otro, pero sin que haya automatismo." "Nuestras elecciones evolucionan en función de

nuestra cultura y de la presión del grupo. La libertad existe, pero aquello que deseamos se inscribe en un campo delimitado de nuestros genes."

"La evolución cultural ha tomado desde hace miles de años, el relevo de la evolución natural." "Pero no totalmente: nuestros genes siguen sujetando nuestra cultura. El lazo con que la sujeta, a veces se alarga demasiado, se torna casi invisible, pero sigue existiendo. Además, hay sin duda, una interacción, una co-evolución de la cultura y de la naturaleza."

Como vemos, aún para este autor que en un momento creyó y sostuvo un determinismo genético, las nociones del BIEN y del MAL, contienen un gran componente cultural. No podemos sustraernos al hecho de que las sociedades a través de los siglos han ido conformando un cuadro de normas y comportamientos que han permitido un cierto grado de estabilidad en la convivencia.

Otro autor, Stephen Gould, también profesor de la Universidad de Harvard, en los Estados Unidos, nos dice claramente que "La gran debilidad del determinismo biológico es que es falso. Ninguna investigación científica justifica las teorías de este determinismo. A la espera de informaciones más completas, la selección natural afecta a nuestra envoltura exterior y no a lo que pasa en el interior de nuestra cabeza." No se ve cómo las diferencias en los comportamientos y las culturas podrían explicarse por la selección natural.

Las variaciones en el interior de una misma población se revelan siempre más importantes que las diferencias entre dos poblaciones distintas... La unidad biológica de la especie humana excluye toda correlación entre la raza, la cultura y la inteligencia. Eso quiere decir, según Gould, que las culturas y las civilizaciones desde la aparición del homo sapiens, han evolucionado, pero según un ritmo propio que es el de la historia, no el de la biología.

La selección natural explica la evolución, pero es inútil para comprender la historia, la cultura, la sociedad.

La especie humana ha heredado, por la selección natural, un órgano que ninguna otra especie posee: el cerebro. Este órgano no está programado y nos permite, por tanto, efectuar elecciones con libertad. A partir de ahí el ser humano ha escapado a la ley de la selección natural para entrar en un nuevo orden, el de la cultura.

La cultura, al contrario de la naturaleza, se adquiere, se adapta y se transmite. Contrariamente a todos los animales, los seres humanos pueden imaginar soluciones y comportamientos y enseñárselos a sus prójimos, sin condiciones previas ni consecuencias genéticas.

Debemos concluir, entonces, que el comportamiento humano que lo lleva a la corrupción está íntimamente ligado a factores culturales. Si existe alguna tendencia genética y por ende alguna influencia, el ser humano tiene la capacidad de sobreponerse a ella y adaptar su comportamiento a conceptos adquiridos culturalmente.

Si nos acercamos al problema desde una perspectiva moral o religiosa, el resultado es el mismo. La noción de pecado pretende encasillar determinados actos humanos como malos, y por ende, entregar nociones de comportamiento que puedan ser aceptados como buenos.

Corrupción es, por ello, una aberración del comportamiento humano que puede y debe ser combatido por las sociedades. Cada país, cada pueblo no puede ni debe descuidar la lucha contra la corrupción, so pena de autodestruirse.

Empecemos, entonces, por definir lo que entendemos por corrupción: el diccionario de la lengua castellana define esta palabra como "acción y efecto de corromper o corromperse" y corromper define como "alterar y trastocar la forma de alguna cosa. Echar a perder, depravar, dañar, podrir, sobornar o cohechar, estragar, viciar, pervertir".

El diccionario jurídico elemental del Dr. Guillermo Cabanellas, al definir corrupción nos dice: "Se estima tal el acto de quienes, estando revestidos de autoridad pública, sucumben a la seducción, como los realizados por aquellos que tratan de corromper. En realidad, la corrupción venía a confundirse con el soborno o el cohecho. Pero en el presente, corrupción equivale a destruir los sentimientos morales de los seres humanos".

Queda claro, entonces, que la corrupción no consiste únicamente en el acto de apropiarse de los dineros de un Estado, como graciosamente, la vieja clase política ecuatoriana nos pretende hacer creer. Corrupción es mucho más, es alterar y trastocar la forma de alguna cosa, es echar a perder una vida o un Estado. Es acomodar la Constitución y las Leyes a obscuros intereses.

En resumen, la corrupción está ligada al hecho de una apropiación indebida de los derechos ajenos, de la honra ajena, de los conocimientos del vecino, de un doble discurso en el que las palabras no coinciden con las acciones y, claro está, la apropiación indebida de los recursos económicos de toda una colectividad.

Pero, cuidado, si la corrupción es individual, entonces entraremos al campo de la moral, si es del caso podemos decir que esta corrupción más tiene que ver con la Religión y las relaciones del ser con su Dios.

Pero, si la corrupción es social o afecta a todo un pueblo, entonces, ¿habremos de considerar si tal acto pudo o puede suceder por la única y libérrima voluntad de un solo corrupto? La respuesta es negativa. En todo acto de corrupción social estarán presentes, al menos dos actores: uno que corrompe, y otro que permite o se deja corromper. Es decir, estamos frente a una permisividad colectiva que hace posible la presencia de la corrupción.

Esa complicidad puede ser explícita, como cuando el infractor de tránsito deposita en manos de la autoridad una coima como para que sea perdonada su falta. O también el importador que no vacila en someterse a las aduanas paralelas para esconder el monto de la mercadería y así defraudar a la sociedad, por concepto de impuestos y atentar contra el desarrollo de un país.

También existe un acto de corrupción, cuando el juez tuerce el sentido de la Ley y la acomoda a los intereses personales o de su grupo. Y cuando digo juez, no solamente me refiero al magistrado de la Corte de Justicia, sino a todo aquel que tiene en sus manos la posibilidad de conculcar los derechos de los demás.

Pero, corrupción menos evidente, pero no por eso menos repugnante, es el acto por el cual, una persona se apropia de la honra ajena y erigiéndose en un dechado de perfección, no vacila

en echar a andar rumores, o juzga sin una investigación previa o incompleta, y hasta sin defensa, a otra persona por el solo delito de pensar y ser diferente.

Corrupción, entonces, la encontramos en todos los sectores y todos los estamentos de una sociedad. Está ligada a la educación y formación del ser humano, una educación carente de principios y valores y sólo ligada a protervos intereses.

Si tantas cosas abarca la definición de corrupción, tenemos que aceptar que la corrupción ha estado presente en toda época y en toda sociedad.

En el Antiguo Testamento, o en todos los libros religiosos de todas las religiones, encontramos el desprecio y el horror que causan determinados comportamientos bien sean individuales o colectivos.

En otras sociedades también existían estas apreciaciones. El ser humano padece de la tendencia a corromper y corromperse.

Pero, simultáneamente, encontramos seres que a pesar de convivir con seres corruptos, tienen el valor de no permitirse el manchar sus acciones y presentar su vida limpia como herencia familiar y como ejemplo social.

Entonces, la lucha contra la corrupción no empieza ni termina en el ataque a una persona o a un gobierno. Esa lucha es permanente y debe ser profundizada.

No podemos aceptar cómodamente que se manipulen los criterios y se pretenda esconder la corrupción propia o ajena, acusando a otros y a los anteriores. La corrupción estuvo presente en el pasado, lo está en el presente y seguramente estará en el futuro, aunque nosotros quisiéramos cambiar ese destino y alcanzar un mañana en que no exista corrupción o, al menos, que su presencia en nuestra sociedad sea tan esporádica y extraña que sólo sirva para recordarnos su existencia.

Para lograr este objetivo se torna imprescindible el nacimiento de un nuevo ser. Un nuevo tipo de ecuatoriano en el que confluyan todos los valores éticos. Un ser humano que con inteligencia dicte las normas legales y las cumpla. Un ser humano que sobrepase el nivel elemental del instinto y alcance los estratos superiores de la inteligencia y la razón. Un ser humano que en uso de la libertad escoja el sometimiento a la Ley y a los eternos valores de la verdad, de la justicia y la solidaridad.

Ese ser sólo será posible cuando nuestra educación cambie su perspectiva y dejando de lado los librescos estudios memorísticos camine hacia la educación crítica y permita el imperio de aquellos valores individuales y sociales que marque su destino.

En esa, por ahora, utopía, vengo insistiendo a lo largo de mi presencia en la vida política del Ecuador. Mi lucha es la lucha por aportar una dimensión ética a las relaciones sociales. Por demostrar que todos podemos y debemos cumplir con nuestra obligación cívica de trabajar por los demás sin otra recompensa que el modificar

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

terrier and subor maye harry up to the

AND REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

comportamientos. Que nuestro pueblo se merece otra clase de líderes y dirigentes, que no busquen torcer ni las Leyes, ni la esperanza popular. En fin, que seamos capaces de crear otro país, donde el trabajo y el esfuerzo se vean recompensados con la pulcritud y la transparencia con que sus líderes administren el Estado.

Quizás, algún día podamos alcanzar ese Estado, y la utopía se torne realidad.

THE RESIDE DUD'T RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN T

-919 Y ADER LANG THE TREE SECTION IS SHOWN

la na minute de la section de la constitución de la